



Ciudad y fecha: Manizales, 13 de mayo 2025

Presidente
Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas
Manizales, Caldas.

Asunto: "Solicitud de Vigilancia Judicial Administrativa".

Por medio del presente escrito, solicito adelantar Vigilancia Judicial Administrativa al proceso que se relaciona a continuación:

Despacho Judicial: Juzgado Primero Civil del Circuito
Tipo de Proceso: Ejecutivo Hipotecario
Radicado de Proceso: 17001-31-03-001-2021-00208-00

Lo anterior en virtud del numeral 6º del artículo 101 de la ley 270 de 1996, reglamentado por la entonces Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura mediante el Acuerdo 8113 de 2011, con base en lo siguiente:

Motivo determinante
de la solicitud
(Marque con una X)

- ☐ INCUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS JUDICIALES
☒ DEMORA EN EL TRÁMITE PROCESAL
☐ DEMORA PARA EMITIR FALLO
☐ OTRO, Indique cual:

Hechos:

(Describe los motivos por los cuales solicita el inicio de la Vigilancia Judicial).

1. El 06 de febrero de 2025 se efectuó remate de bien inm.
2. El 20 de febrero se aprobó el mismo y se reliquió el K.
3. El 08 de abril requiere copias legibles de gastos, ya
- *aportados. 4. El 02 de mayo ordenó entrega de dineros
- a rematante y ejecutante. A la fecha no se ha
- efectuado la entrega de dineros.

Anexos:

(Relacione y aporte los documentos que soportan la petición, en caso de poseerlos).

1.

Notificaciones:

Dirección: Calle 20 # 22-27 of. 803
Correo Electrónico: mijobogados@gmail.com/distribuidoralestressedes@hotmail.com
Teléfono: 3104231112 - 3183820923

Atentamente,

Firma: [Firma] Carlos Alberto Salgado V.
Nombre Completo: La Isabel Barronilla Barronillo No. Cédula:

Carrera 23 No. 21 - 48 Palacio de Justicia Tel: (6) 8879635 - Fax: (6) 8879637

www.ramajudicial.gov.co

Código: F-ACJ-01
Versión: 01

Elaboró: Nicolás Álvarez Jurado
Fecha:

Aprobó: Presidenta CSJC
Fecha:



SC5780-4-6